

RIO GALLEGOS, 10 Mayo 2001

V I S T O :

El Expediente N° 14.595/01 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por el Prof. José GIANOTTI, mediante la cual solicita Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para participar del Encuentro Nacional de Profesores de Física, ha llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba, entre los días 21 al 24 de Mayo del corriente año ;

Que el citado docente aporta al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que no ha solicitado Ayuda Económica en el presente año ;

Que obra inscripción del docente al citado evento ;

Que obra Despacho N° 37-01 elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar al citado profesional la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2°- Nivel I del Acuerdo N° 199-93 ,

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

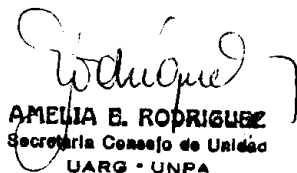
Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- OTORGAR al Prof. José GIANOTTI una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2°- Nivel I del Acuerdo N° 199-93, para participar al Encuentro Nacional de Profesores de Física ha realizarse en la ciudad de Córdoba, entre los días 21 al 24 de Mayo del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos del presente--

ARTICULO 2 °.- TOME RAZON :Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE .-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
UARG - UNPA


Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - UARG

ACUERDO

N°

197